

3211



**COMPAÑIA DE TRANSPORTES COLECTRANS C.A. "QUITO"**  
INSTITUCION JURIDICA  
ESTABLECIDA MEDIANTE ESCRITURA DE CONSTITUCION DEL 18-02-95

Transporte Urbano  
de Pasajeros en confortables  
unidades BUS TIPO

Garantías del Servicio  
Seguridad - Rapidez y Comodidad

Ahorro, Crédito y Ayuda  
para sus asociados

COMPANIA ANONIMA  
ESCAUSAR  
06/II/2007  
17h.

20050

Oficio No. COLEC-005-01-07

Quito, 01 de Febrero del 2007

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-



De mis consideraciones:

La Compañía de Transportes COLECTRANS C. A. con número de expediente 49151 a usted se dirige para comunicarle la siguiente transferencia de acciones para su registro.

**CEDENTE**

**CESIONARIO**

NOMBRES: WILSON ALFREDO  
APELLIDOS: TOSCANO OSORIO  
C. I. o RUC: 170378427-0  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
VALOR DE CADA ACCION: \$ 20  
NUMERO DE ACCIONES: 20 ACCIONES

NOMBRES: ANIBAL FRANCISCO  
APELLIDOS: GUERRERO VILLAVICENCIO  
C. I. o RUC: 050108303-4  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
VALOR DE CADA ACCION: \$ 20  
NUMERO DE ACCIONES: 20 ACCIONES  
TIPO DE INVERSION: NACIONAL

Favor entregar dos certificados de cumplimiento de obligación y existencia legal y el listado de accionistas de la Compañía

Por la atención que se de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

*R: Competencia Registrada*

Atentamente,

*Adjunto 2000*

*Nancy Bermudez*



*1 Número*

SRA. NANCY T. BERMUDEZ NARANJO  
GERENTE

*08-02-07*

TN<sup>o</sup> 3211  
02/FEBRERO/2007.

Quito, 31 de Enero del 2007

Señora:  
NANCY BERMUDEZ NARANJO  
GERENTE COMPAÑÍA COLECTRANS C. A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, WILSON ALFREDO TOSCANO OSORIO portador de la cédula de identidad No 170378427-0. me dirijo a usted muy comedidamente para manifestarle que cedo mis 20 acciones con títulos No 129, 130, 131 y 132, de cinco acciones cada una; al señor ANIBAL FRANCISCO GUERRERO VILLAVICENCIO portador de la cédula de identidad No 050108303-4

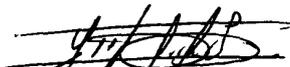
Para que sea registrado en el libro de Accionistas de la Compañía. Sobre las indicadas acciones no pesa ninguna prohibición de enajenar, por lo cual cedo libre y voluntariamente, sujetándome a la Ley de Compañías. Y en caso de algún litigio me someto a los jueces competentes, por lo tanto no tendré derecho o reclamo alguno a futuro. Adjunto la documentación requerida.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



SR. WILSON ALFREDO TOSCANO OSORIO  
C. I. # 170378427-0  
CEDENTE



SR. ANIBAL F. GUERRERO VILLAVICENCIO.  
C. I. # 050108303-4  
CESIONARIO